

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

13369 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, de inicio de expediente de investigación de la titularidad de una finca rústica sita en el término municipal de Logroño (La Rioja).*

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, se tramita expediente de investigación 2010 026 00158, iniciado por Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 1 de abril de 2013, de conformidad con lo previsto en los artículos 45,46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de la siguiente finca:

Finca rustica, parcela 120 del polígono 36, paraje Rozas del término municipal de Logroño (La Rioja), con una superficie de suelo de 2.421 metros cuadrados, según Catastro, con titularidad catastral "En investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003" y referencia catastral 26900A036001200000AY. Sus linderos son: Norte, parcela 9001; sur, parcelas 131 y 130; este, parcela 121, y oeste, parcelas 119, todas ellas del mismo polígono.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Logroño. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentos en que se funden.

Logroño, 8 de abril de 2014.- El Delegado de Economía y Hacienda, Ángel Martínez Varona.

ID: A140017399-1